

# DIARIO DE PALMA.

Martes 29 de Enero.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Librería de D. Felipe Guasp.  
 MAHON..... D. Matias Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Seccion política.

### REVISTA QUINCENAL.

#### POLÍTICA ESTRANGERA.

PRIMERA QUINCENA DE ENERO DE 1856.

(Conclusion.)

Este es el aspecto financiero y en cierto modo técnico de la cuestion. Respecto de la parte política, los Estados-Unidos pretenden que sus antecedentes diplomáticos les obligan á abstenerse de semejantes negocios; que son ajenos á la seguridad del equilibrio europeo; que no les ocupa la consideracion de la decadencia ó de los apuros que puede ocasionar á Dinamarca la pérdida de las rentas del Sund; que por consiguiente harian una estraña figura en una asamblea, en que tales motivos pesasen mas ó menos abiertamente sobre las deliberaciones de sus miembros, y que no les conviene esponerse á encontrarse encadenados en una esfera de ideas y de intereses léjos de los cuales han tenido sumo cuidado de mantenerse siempre desde los primeros años de su vida política.

Muchas observaciones podrian hacerse sobre la conducta del gobierno federal en un debate provocado por él, con una resolucion adoptada sin miramiento contra una potencia realmente débil, dando á la cuestion inmensas proporciones. Porque examinamos si tenia algun otro agravio de Dinamarca, y vemos que no, y que por el contrario, hasta que suscitó esta cuestion, eran muy amistosas sus relaciones con el gabinete de Copenhague, como lo demuestra el arreglo de las reclamaciones americanas acerca de apresamientos de una legalidad dudosa durante el bloqueo continental.

Cuando se trata de saber cual es el interes especial que le impele á eximirse inmediatamente

de los derechos del Sund, se ve que el término medio de su navegacion anual en el Báltico es muy inferior al de Inglaterra, de los Países-Bajos, de Suecia, de Noruega, del Zollverein, de Rusia y hasta de Francia, y que por consiguiente son casi insignificantes los derechos que paga su comercio. Dificil es explicar por qué razon los Estados-Unidos, no siendo caballerescos y no ejerciendo mas política que la utilitaria, se han declarado campeones del principio absoluto y teórico de la libertad de los mares—*mare liberum*—, en virtud del cual atacan una institucion respetada hasta el presente por las potencias mas interesadas en derrocarla. Si el gabinete de Washington no afectara tanto desvio en intervenir en los negocios de Europa, podria sospecharse que se habia puesto de acuerdo para esta campaña diplomática con el gobierno prusiano, que es el que mas ventajas reportaria directa é indirectamente de la supresion de los derechos del Sund, pero es mas verosímil que se haya propuesto producir algun efecto con poco riesgo, por interés de partido y en vista de la próxima eleccion de presidente. Ha tratado al mismo tiempo de dar en cierto modo una leccion á las potencias europeas, sin cuidarse de las atenciones de su política; se ha colocado en un terreno hábilmente elegido para encontrar auxiliares por la fuerza de las cosas y sin aparentar que los busca; y al mismo tiempo que declara á la Europa que quiere permanecer estraño á sus negocios é intereses, le da á entender que no debe ella ocuparse tampoco de los asuntos del Nuevo Mundo, donde los Estados-Unidos tienen la pretension de reservarse una completa libertad de accion, sin obligacion de dar cuenta de sus aumentos de territorio ó de la estension de su influencia.

A esto se reduce, á no engañarnos, toda la cuestion del Sund para el gabinete de Washington. Satisfecho, pues, con haberse dado importancia y haber obligado á Dinamarca y á todas las potencias marítimas á resolver ahora una di-

ficultad que la Europa hubiera discutido en otra ocasion, se manifestará dispuesto á aceptar los arreglos que se decidan sin su cooperacion para conservar algunos vestigios de los derechos del Sund, bajo el nombre de faros y de pilotage; pero el negocio es muy sério para el Tesoro danés, el cual dificilmente reemplazará un ingreso de 6 á 7 millones de francos en un presupuesto de unos 40.

El gabinete de Copenhague ha propuesto renunciar á los derechos mediante una redencion, capitalizando el total anual del producto, y ha valuado este producto en 2.400,000 rixdalers (5.880,000 francos), de los cuales el pabellon de los Estados-Unidos solo paga 90,300 y pide que la capitalizacion se verifique bajo el pié de veinte y cinco años ó de 4 por 100, lo cual produciria una suma de 150 millones de francos. Estos habrian de repartirse entre todas las potencias cuyo comercio marítimo se aprovecharia de la supresion de los derechos.

Esta combinacion suscita por desgracia graves y numerosas objeciones, tanto en teoria como en práctica. Ignoramos si los gobiernos representados en la conferencia de Copenhague están dispuestos á acogerla favorablemente, y si una vez sentada la cuestion de derecho, admitirán el principio de desempeño ó de indemnizacion. En cuanto á los Estados-Unidos, despues de haber tratado algunos años hace de ofrecer á Dinamarca 250,000 dolars para eximirse del derecho; han resuelto no hacer mas semejante peticion, y solo accederán á que se establezca un arancel de navegacion para el sosten de los faros y para el pilotage. La Hacienda de Dinamarca va á recibir por consiguiente un golpe difícil de evitar y atenuar, y si se considera en su conjunto la situacion de esta monarquía, el sordo descontento del Holstein, donde hace algun tiempo están los ánimos muy agitados, las luchas de los partidos en el reino propiamente dicho, y finalmente todas las dificultades que tienen relacion con la sucesion al trono, no podemos menos de presagiar sérios conflictos en el porvenir de esta parte de la familia escandinava.

(D. de B.)

(De El Padre Cobos.)

### INDIRECTAS.

Damos el parabien á los patriotas, porque ya tienen un ministro patricio.

Damos el pésame al pais, porque este patricio es don Patricio de la Escosura.

— El cual dice que ha comprado *caramente* la honra de sentarse en el banco azul.

Vamos á adularle ahora que es ministro:

Dice muy bien.

— Nos encontramos, sin saber como, dentro del primer discurso del señor ministro de la Gobernacion.

Hé aqui el cúmulo de gravísimas razones que han forzado al señor Escosura á sacrificarse en aras de una cartera:

«Lo único que me tocaba averiguar, era que en el Ministerio habia un puesto vacante.»

El que se encuentre la idea encerrada en estas palabras, que se la devuelva á la opinion pública, porque es suya.

— En el calor de la palabra el Sr. Escosura tiene la abnegacion de confundirse con el Sr. Arias Uriá, y esclama:

«Nuestros antecedentes son conocidos.»

¡Qué humildad!

Los antecedentes del Sr. Escosura son mas que conocidos; son amigos íntimos de muchos partidos políticos.

— No habrá gorro de dormir que no lllore al escuchar esta lamentable historia:

«El Sr. Lujan ha sido toda su vida progresista; empezó á padecer en su padre. ¡Quiera el cielo que haya acabado!—¡Ah! No: ¡es ministro!—¡Sigue padeciendo!»

Esto pertenece á lo sublime del arte.

El Sr. Corradi (*disponiendo su viage á Lisboa*): ¡Qué desgraciado será el Sr. Escosura el dia en que se acaben sus padecimientos!

— El Sr. Escosura nos espulsa del género humano con el siguiente puntapié:

«Siendo el progreso la ley natural, si yo no fuera progresista no me creeria hombre.»

Habia un filósofo que se acordaba de cuando habia sido pavo.

Voy á repasar las obras de Buffon, á ver si encuentro qué es lo que ha sido el Sr. Escosura antes de ser progresista.

— Qué es hombre?

— Un animal racional.

Rectificacion del señor Escosura:

El hombre es un animal progresista.

— Para convencer á los constituyentes de que la agricultura no es indigna de la proteccion del Gobierno, el señor Lujan esplicó un curso de geología.

Puesto que el hombre es un animal progresista, lo que debió haber explicado el señor ministro de Fomento, era un curso de zoología.

— La abundancia de lluvias me ha sugerido esta idea:

El Sr. Moncasi, que con tanta insistencia pedia fusiles para todos los ciudadanos, ¿por qué no pide ahora paraguas?

— Las lluvias están fraguando una horrible conspiracion contra la libertad.

Se trata de poner la dictadura en manos del señor ministro de Marina.

Los caminos quisieron oponerse, y han sido convertidos en canales.

Los puentes han querido cerrar los ojos por no tomar parte en esta rebelion, y se han quedado bizcos.

Las diligencias ya no vuelcan; naufragan.

Los machos de los arrieros viajan con vela latina.

Los traginantes se preguntan unos á otros: ¿*Hacia dónde se navega?*

Ya no hay salteadores de caminos, sino piratas.

Este diluvio acabará por convertir en peces á todos los españoles. La situacion ya los tiene bastante escamados.

— En Siétamo y en Lanaja, provincia de Huesca, han ocurrido desórdenes á consecuencia de una cuestion de pastos.

Nada mas lógico: siendo el hombre un animal progresista, la política queda reducida á cuestiones de pasto.

— El Sr. Orense en la sesion del viérnes ha declarado á la agricultura indigna de la proteccion del Gobierno.

Esto es hacerle la oposicion al Sr. Labrador.

— Ya se van viendo claros los enemigos de la libertad.

El Sr. Orense hace la oposicion á los labradores.

El Sr. Marques de Albaida al ejército.

El Sr. Batllés á los curas.

El Sr. Aguirre á los obispos.

El Sr. García Ruiz á la Guardia civil.

El Sr. Fuente Andres á las monjas.

El Sr. Bautista Alonso á los tribunales ordinarios.

El Sr. Olózaga á la aristocracia.

El Sr. Bruil á los contribuyentes.

Resultan enemigos de la libertad casi todos los españoles.

Por los que son y lo que son los enemigos de la libertad, se puede deducir lo que son y los que son sus amigos.

### CERTÁMEN PATRIÓTICO.

Habiéndose prometido en la hoja volante titulada *Banquete y Cúmplase la voluntad Nacional*, un premio de mil rs. al que componga un himno patriótico para la comida que el tronco de dicha hoja ofrece dar gratis en el Prado á todos los patriotas que presenten la contraseña de 12 rs., *El Padre Cobos*, en un arranque de inspiracion, ha traducido al castellano el siguiente himno, cuyo original es una de las gracias juveniles del general San Miguel.

#### HIMNO.

##### CORO.

*Patriotas, la panza  
Nos llama al festin.  
Juremos por ella  
Comer ó morir.*

##### I.

Hambrientos y alegres,  
Al Prado volemos,  
Y allí vencerémos,  
Al bando servil.

Sedientos y alegres,  
Venid, liberales:  
Traed doce reales,  
Cuchara y fusil.

##### II.

Allí del progreso  
Veréis mandarines,  
De verdes motines  
Ceñida la sien.

Al arma, patriotas!

Vosotros sois reyes,  
¡Abajo las leyes,  
Y empiece el belen!

##### III.

Si el pueblo murmura  
Que hacemos mal tercio,  
Industria y comercio  
Poniendo en un tris,

No importa: el trabajo  
Servil es un dolo:  
El libre tan solo  
Trabaja al pais.

*Nota.* Atendida la belleza del asunto y la perfeccion del original, estos versos aun podrian ser peores; pero no hemos querido hacerlos por no quitar el premio á otro.

# Palma

29 DE ENERO.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Luchana D. José Cherif.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

*Santo de mañana.*

SANTA MARTINA VIRGEN Y MÁRTIR.

## CULTOS.

MAÑANA MIÉRCOLES

En San Cayetano concluyen las cuarentahoras, siendo la esposicion á las seis de la mañana y la reserva á igual hora de la noche.

## REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Balear* participa la traslacion del general Garrigó segundo cabo de esta capitania general á la de Valencia con igual destino, y el nombramiento del mariscal de campo D. José Fernandez Cendrera comandante general de Menorca para reemplazarle, habiéndose reelegido en su lugar al de igual clase D. Francisco de Paula Vasallo que poco há hizo dimision de este destino. Hace un merecido elogio del Sr. Garrigó, elogio que hacen con el *Balear* los mallorquines todos y dice tener las mejores noticias del Sr. Cendrera. Publica ademá algunos sueltos de escaso interes.

El *Palmesano* vuelve á dar al *Genio* una justa reprimenda por el lenguaje descomedido que ha empleado de nuevo al contestarle á un artículo sobre escuelas industriales. Aprovecha esta ocasion para hacer la inconsecuencia de este periódico que llevando en á frente en letras gordas el lema de *union liberal* le llama siempre *ultramoderado* por via de invectiva; y demuestra la injusticia con que el *Genio* le ataca, cuando no hizo mas que aconsejar el pronto planteamiento de las escuelas industriales, y escitando al Sr. Gobernador á que interpusiese su influencia con el Gobierno para llevar á efecto el pensamiento. Despues de esto no inserta mas que un suelto sobre bailes de máscara y una revista de periódicos.

El *Genio* que anoche á las altas horas no se habia repartido, lo cual nos hizo comprender que hoy queria ofrecernos cosas estupendas; y no nos engañamos: hoy se nos ha metido muy de mañanita por debajo de la puerta y nos hemos encontrado con un número que bien vale la suscripcion de todo el mes. Ya comprenderán nuestros lectores que todo esto ha sido para poder contestar á nuestras quejas por la suspension de las rifas; y comprenderán tambien cuáles deben ser las palabras con que lo hace: por eso no estrañamos que haya salido tan tarde, pues se necesita una habilidad que solo él tiene, un estudio de muchas horas para acertar á escoger con tanto tino todo el vocabulario que hasta estos tiempos no habia salido de la plaza de las verduras ó de los alrededores del convento de Capuchinos. De las cuatro columnas que nos regala, dos y media las emplea en flores de su cosecha, media en reproducir el el comunicado del Director de la Inclusa, algunas líneas en datos que le agradecemos puesto que nos servirán para nuestra próxima contestacion, y lo restante se reduce á abogar como nosotros por las rifas. ¡Gracias al Señor sean dadas! Estos datos consisten en que el déficit del presupuesto de la Inclusa asciende 205,552 rs. y la cantidad recibida á 175,913: luego ha dejado de cobrar 31,648 rs. Para contestarnos á nosotros arrima tambien unos cuantos piropos al *Balear* y al *Palmesano*, sin duda para hacer á estos incompetentes si se les ocurre juzgar imparcialmente esta cuestion. Esto nos recuerda un cuento que viene á pelo. La hija de un juez huía de la casa paterna con su amante, y al tener que pasar un rio saltó este en una lancha de la orilla sin pedírselo siquiera á los tres marineros que lo tripulaban; uno de ellos se quejó de su aturdimiento, y la contestacion que nuestro héroe le dió fué un solemne bofeton en la cara. «Amigos, dijo entonces el paciente á sus dos compañeros, vosotros seréis testigos ante el juez del insulto que acabo de recibir.» Y la muchacha, que sin duda ya estaria muy versada en materias judiciales, acercándose al oido de su amante confuso le dijo: «Mira: ahora tienes un ofendido y dos testigos, lo cual te pierde infaliblemente. Pues bien, para que ninguno de ellos sea competente para declarar el delito, dáles á los otros dos un bofeton y ninguno podrá ser testigo porque todos serán ofendidos.» El *Genio* ha querido apelar al mismo recurso para inhabilitar á nuestros cólegas de defendernos co-

mo imparciales. Apela al público como único imparcial: pero quién ha recibido del *Genio* mas bofetones que el pobre público?

Insérta en seguida la proclama que el Sr. Gobernador dirigió á la compañía de Artillería de M. N. despues de la bendicion de la bandera, casi toda en letras gordas; un suelto en que habla de los mandarines de la época (son sus palabras) y un lacónico pero sustancioso discurso del Sr. Perez en las cortes presentando una esposicion de esta Junta de Comercio contra el proyecto de reforma de aranceles. Tambien dice que la venta del predio *Son Aixida*, de la cofradía de San Pedro y San Bernardo, ha producido 444,050 rs.

#### BOLETIN OFICIAL BALEAR.

- En el número 3,603 se publica:
- La eleccion del diputado á Cortes, Sr. Pacheco por 443 votos, insertándose el acta electoral.
  - La concesion al ministro de la Guerra de un crédito extraordinario, para la Milicia nacional movilizáda.
  - La eleccion del diputado á Cortes, Sr. Laserna, por 1292 votos.
  - El indulto á los reos de hurto de leñas.
  - La publicacion de la contribucion territorial en Esporlas.
  - El señalamiento de dia para la venta de algunas fincas del clero de esta diócesi.
  - Las vacantes de dos cátedras de medicina, en la Corte.
  - La cita á Isidro Rossell de Domingo, para que comparezca al Juzgado de marina de Iviza.

#### MERCADO DE PALMA.

(26 de enero.)

Precios corrientes de los artículos de consumo que á continuacion se espresan.

MEDIDA	PRECIO MENOR.			PRECIO MAYOR.		
	Libras.	Sueldos.	Dineros.	Libras.	Sueldos.	Dineros.
Trigo en la cuartera.	Cuartera.	5	11	5	17	
— En el muelle.	....Id.....					
Candeal xexa.	....Id.....			6	9	
Cebada (ordi) en ambos puntos.	....Id.....	3	3	3	6	
Habas del pais, en la cuartera.	....Id.....			4	16	
Id. del continente, en el muelle.	....Id.....					
Habichuelas.	....Id.....	7	4	7	10	
Garbanzos.	....Id.....	6		7	10	
Guijas.	....Id.....			3	18	
Arroz.	Arroba...	1	15	1	14	6
Aceite.	Cuartan...	1	5	1	5	6
Vino comun viejo.	Cuartin...					
— Id. nuevo.	....Id.....	1	18	2	8	
Aguardiente de 19°.	....Id.....			7		
Vaca.	Libra.....				10	
Carnero.	....Id.....				10	
Tocino.	....Id.....				10	
Leña partida, de olivo.	Quintal...				6	
Id. en troncos, de pino.	....Id.....		5	6	6	
Carbon.	Arroba....		5		6	8
Algarrobas.	Quintal...	1	6	1	9	
Almendron.	....Id.....					
Queso.	....Id.....	10			14	
Lana.	....Id.....				18	
Paja.	....Id.....					

# ANUNCIOS

## OFICIALES.

### COMISION DE AVALUO Y REPARTO DE PALMA.

Se anuncia al público que desde mañana queda de manifiesto en la oficina de esta Comision el repartimiento individual de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de esta ciudad y su término correspondiente al presente año; advirtiéndose que no ha sido posible por causas ajenas de esta Comision, esponer al público la copia de dicho repartimiento, segun se acostumbraba en años anteriores. Los contribuyentes que deseen enterarse de la riqueza y cuota que se les ha señalado, podrán acudir á dicha oficina desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en los diez dias que median desde el de la fecha hasta el 8 de febrero, y reclamar de agravio caso de que se consideren con derecho, en la inteligencia de que pasado dicho dia no se les oirá, ni admitirá reclamacion alguna. Palma 29 de enero de 1856.  
—El Presidente, Francisco de La-Peña.

## AVISOS

### Ventas.

Desde el dia 30 del corriente en adelante en la taberna de las cuatro esquinas del horno *d'en Porro*, se venderá leche de vaca á precios corrientes.

Los señores mercaderes que viven en la fonda del Vapor, acaban de recibir un gran surtido de telas de hilo de varias clases, como son: pañuelos de batista desde 20 rs. uno hasta lo mas fino, idem de crespon lisos y bordados, anteojos y gafas. Teniendo que ausentarse dichos señores ofrecen una rebaja en los precios establecidos: ademas las personas que tomasen por valor de 400 rs. se les tomarán los napoleones por 20 rs.

### Hallazgo.

La persona que haya perdido un dedal de plata, podrá pasar por esta imprenta y le darán razon de la persona que lo ha hallado:

### Aviso á las señoras.

Las modistas catalanas que en distintas épocas han permanecido en esta capital, acaban de llegar de Paris y Barcelona con un variado surtido de ropas de última moda, como son: cuellos y mangas bordadas, cintas, puntillas, valencienes veritables, enaguas bordadas y alconchadas, tul blanco y negro, pañuelos de batista y varios adornos de flores. Dichas señoras viven frente el huerto del Rey, número 59, piso primero, y permanecerán tan solo 15 dias en esta ciudad.

### Al público.

En casa del maestro carpintero de la Catedral se trabajan aras de piedra de Santañi, á 5 reales.

### Pérdida.

Se han extraviado dos octavos de billete número 26,252 marcados con el número 3 y 4, de la lotería del dia 26 de enero actual. La persona que les haya encontrado y quiera devolverlos á su dueño acuda á esta imprenta y le darán razon.